

Ante la hora solemne de la Justicia]

Dirigidos los destinos de la nación por republicanos, sólo queda la lealtad de unos para cumplir con lo concedido y la comprensión de otros con lo que aceptaron. Ni un punto más de lo otorgado, pero ni un punto menos de lo convenido

Pocas veces suben unos políticos con un programa concreto y convenido con la clase trabajadora. Raras veces podrá conocerse en la historia un pacto de convivencia entre la burguesía y el proletariado para hacer viables—interin las leyes recogen clamores—las exigencias de una clase capitalista y las necesidades de una clase necesitada.

Si unos son leales a los que acordaron conceder, y otros son comprensivos para los que supieron transigir, podemos asegurar que la paz en España, la lucha entre el capital y el trabajo estará firme y se habrán humanizado para dejar al tiempo lo que sólo al tiempo pertenece.

Y dentro de lo que la burguesía aspira y de lo que el proletariado exige, hay algo consustancial con ambas clases, como son el restablecimiento de las costumbres, de la moralidad hartamente hecha astillas por unos hombres que hicieron del Poder que detentan un coto contra la paz y progreso del país. Por lo tanto, damos a la publicidad—una vez más—lo acordado entre republicanos y obreros, para que los primeros conserven la amistad de los segundos, y el que éstos no exijan lo que no firmaron sus representantes.

I

Como supuesto indispensable de paz pública, los Partidos coaligados se comprometen:

Primero. A conceder por ley una amplia amnistía de los delitos políticos cometidos posteriormente a noviembre de 1933, aunque no hubieran sido considerados como tales por los Tribunales. Alcanzará también a aquellos de igual carácter no comprendidos en la ley de 24 de abril de 1934. Se revisarán con arreglo a la ley las sentencias pronunciadas en aplicación indebida de la ley de Vagos, por motivos de carácter político; hasta tanto que se habiliten las instituciones que en dicha ley se prescriben, se restringirá la aplicación de la misma y se impedirá que en lo sucesivo se utilice para perseguir ideas o actuaciones políticas.

Segundo.—Los funcionarios y empleados públicos que hayan sido objeto de suspensión, traslado o separación, acordado sin garantía de expediente o por motivos de persecución política, serán repuestos en sus destinos.

El Gobierno tomará las medidas necesarias para que sean readmitidos en sus respectivos puestos los obreros que hubiesen sido despedidos, por sus ideas o con motivo de huelgas políticas, en todas las Corporaciones públicas, en las Empresas gestoras de servicios públicos y en todas aquellas en las que el Estado tenga vínculo directo.

Por lo que se refiere a las Empresas de carácter privado, el Ministerio de Trabajo adoptará las disposiciones conducentes a la discriminación de todos los casos de despido que hubieran sido fundados en un motivo político social, y que serán sometidos a los Jurados mixtos para que éstos amparen en su derecho, con arreglo a la legislación anterior a noviembre de 1933, a quienes hu-

bieran sido indebidamente eliminados.

Tercero.—Se promulgará una ley concediendo a las familias de las víctimas producidas por hechos revolucionarios o por actos ilegales de la autoridad y la fuerza pública en la represión la adecuada reparación del daño inferido a las personas.

NORMALIDAD CONSTITUCIONAL INVESTIGACION DE LAS RESPONSABILIDADES CONTRARIAS POR AGENTES DE LA FUERZA PUBLICA

II

En defensa de la libertad y de la justicia, como misión esencial del Estado republicano y de su régimen constitucional, los Partidos coaligados:

Primero. Restablecerán el imperio de la Constitución. Serán reclamadas las transgresiones cometidas contra la ley fundamental. Y la ley Orgánica del Tribunal de Garantías habrá de ser objeto de reforma, a fin de impedir que la defensa de la Constitución resulte encomendada a conciencias formadas en una convicción o en un interés contrarios a la salud del régimen.

Segundo. Se procederá a dictar las leyes orgánicas prometidas por la Constitución que son necesarias para su normal funcionamiento y especialmente las leyes Provincial y Municipal, que deberán inspirarse en el respeto más riguroso a los principios declarados en aquella. Se procederá por las Cortes a la reforma de su reglamento, modificando la estructura y funciones de las Comisiones parlamentarias, a cuyo cargo correrá, con el auxilio de los organismos técnicos a ellas incorporados, el trámite formativo de las leyes.

Tercero. Se declara en todo su vigor el principio de autoridad; pero se compromete su ejercicio sin mengua de las razones de libertad y justicia. Se revisará la ley de Orden público, para que, sin perder nada de su eficacia defensiva, garantice mejor al ciudadano contra la arbitrariedad del Poder; adoptándose también las medidas necesarias para evitar las prórrogas abusivas de los estados de excepción.

Cuarto. Se organizará una justicia libre de los viejos motivos de jerarquía social, privilegio económico y posición política. La Justicia, una vez reorganizada, será dotada de las condiciones de independencia que promete la Constitución. Se simplificarán los procedimientos en lo civil; se imprimirá mayor rapidez al recurso ante los Tribunales contencioso-administrativos, ampliando su competencia, y se rodeará de ma-

yores garantías al inculcado en lo criminal. Se limitarán los fueros especiales, singularmente el castrense, a los delitos netamente militares. Y se humanizará el régimen de prisiones, aboliendo malos tratos e inhumanidades no decretadas judicialmente.

Quinto. Los casos de violencia de los agentes de la fuerza pública, acaecidos bajo el mando de los Gobiernos reaccionarios, aconsejan llevar a cabo la investigación de responsabilidades concretas hasta el esclarecimiento de la culpa individual y su castigo. Se procederá a encuadrar las funciones de cada instituto dentro de los fines de su respectivo reglamento; serán seleccionados sus mandos y se sancionará con la separación del servicio a todo agente que haya incurrido en malos tratos o parcialidad política. El Cuerpo de Vigilancia se reorganizará con funcionarios aptos y de cumplida lealtad al régimen.

Sexto. Se revisarán las normas de disciplina de los funcionarios, estableciendo sanciones graves para toda negligencia o abuso en favor de intereses políticos o en daño del Tesoro público.

LEGISLACION AGRARIA

III

Primero.—Como medidas de auxilio al cultivador directo: Rebaja de impuestos y tributos. Represión especial de la usura. Disminución de rentas abusivas. Intensificación del crédito agrícola. Revalorización de los productos de la tierra, especialmente del trigo y demás cereales, adoptando medidas para la eliminación del intermediario y para evitar la confabulación de los harineros.

Estímulo del comercio de exportación de productos agrícolas.

Segundo.—Como medidas para mejorar las condiciones de la producción agrícola:

Se organizarán enseñanzas agrícolas y se facilitarán auxilios técnicos por el Estado.

Se trazarán planes de sustitución de cultivos e implantación de otros nuevos, con la ayuda técnica y económica de la Administración pública.

Fomento de los pastos, ganadería y repoblación forestal.

Obras hidráulicas y obras de puesta en riego y transformación de terrenos para regadío.

Caminos y construcciones rurales.

Tercero.—Como medidas para la reforma de la propiedad de la tierra:

Derogarán inmediatamente la vigente ley de Arrendamientos.

Revisarán los desahucios practicados.

Consolidarán en la propiedad, previa liquidación, a los arrendatarios antiguos y pequeños.

Dictarán nueva ley de Arrendamientos que asegure: la estabilidad en la tierra; la moderación en la renta, susceptible de revisión; la prohibición del subarriendo y sus formas encubiertas; la indemnización de mejoras útiles y necesarias llevadas a cabo por el arrendatario, haciéndose efectiva antes de que el cultivador abandone el predio, y el acceso a la propiedad de la tierra que se viniera cultivando durante cierto tiempo.

Estimularán las formas de cooperación y fomentarán las explotaciones colectivas.

Llevarán a cabo una política de asentamiento de familias campesinas, dotándolas de los auxilios técnicos y financieros precisos.

Dictarán normas para el rescate de bienes comunales.

Derogarán la ley que acordó la devolución y el pago de las fincas a la nobleza.

PROTECCION A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

IV

Nuestra industria no se podrá levantar de la depresión en que se encuentra si no se procede a ordenar todo el completo sistema de protecciones que el Estado dispensa según criterio estricto de coordinada subordinación al interés general de la economía.

En su consecuencia, procede:

Primero. Dictar una ley o sistema de leyes que fijen las bases de la protección a la industria, comprendiendo las arancelarias, exenciones fiscales, métodos de coordinación, regulación de mercados y demás medios de auxilio que el Estado conceda en interés de la producción nacional. Promover el saneamiento financiero de las industrias, a fin de aligerar cargas de especulación que, gravando su rentabilidad, entorpecen su desenvolvimiento.

Segundo. Crear instituciones de investigación económica y técnica, donde pueda el Estado adquirir elementos para su dirección política y también los empresarios para mayor regir sus iniciativas.

Tercero. Adoptar aquellas medidas necesarias de especial protección a la pequeña industria y al pequeño comerciante.

Cuarto. Levantar la actividad de nuestras industrias fundamentales, mediante un plan de obras públicas a que luego se alude, urbanizaciones y saneamiento de la población rural, en el que se calcularán de an-

temano los materiales que se han de consumir y sus precios, a fin de asegurar la rentabilidad en estas obras.

OBRAS PUBLICAS

V

Los republicanos consideran la obra pública, no sólo como modo de realizar los servicios habituales del Estado o como mero método circunstancial e imperfecto de atender al paro, sino como medio potente para encauzar el ahorro hacia las más poderosas fuentes de riqueza y progreso, desatendidas por la iniciativa de los empresarios:

Primero.—Se llevarán a cabo grandes planes de construcción de viviendas urbanas y rurales, servicios cooperativos y comunales, puentes, vías de comunicación, obras de riego e implantación de regadíos y transformación de terrenos.

Segundo.—Para llevarlas a cabo se procederá a una ordenación legislativa y administrativa que garantice la utilidad de la obra, su buena administración y la contribución a la misma de los intereses privados directamente favorecidos.

Los republicanos no aceptan el subsidio de paro solicitado por la representación obrera. Entienden que las medidas de política agraria, las que se han de llevar a cabo en el campo de la industria, las obras públicas y, en suma, todo el plan de reconstrucción nacional, ha de cumplir, no sólo su finalidad propia, sino también el cometido especial de absorber el paro.

POLITICA FINANCIERA

VI

Primero.—Dirigir el Banco de España, de modo que cumpla su función de regular el crédito conforme exige el interés de nuestra economía, perdiendo su carácter de concurrente de los Bancos y liquidando sus inmovilizaciones.

Segunda.—Someter a la Banca privada a reglas de ordenación que favorezcan sus líquidos, sobre los principios clásicos que ha puesto de nuevo en relieve la experiencia de las últimas crisis, a fin de afirmar la garantía de los depositantes y el servicio de las necesidades financieras de la política de reconstrucción económica que aquí se promete.

Tercera.—Mejorar el funcionamiento de las Cajas de Ahorro, para que cumplan su papel en la creación de capitales; dictando también aquellas medidas necesarias para proteger el ahorro privado y de responsabilidad de los promotores y gestores de toda clase de Compañías.

Respecto a la Hacienda, se comprometen a llevar a cabo una reforma fiscal dirigida a la mayor flexibilidad de los tributos y a la más equitativa distribución de las cargas públicas, sin acudir al crédito público para finalidades de consumo.

Primero. Se revisará a fondo la tributación directa, detenida en su desarrollo normal, reorganizándola sobre bases progresivas.

(Pasa a tercera página)

Pidiendo justicia

El Bloque Popular recusará bastantes actas de las provincias donde se han cometido fraudes y atropellos sin cuento

Tenemos noticias de que el Bloque Popular elevará un escrito a la Superioridad protestando de la forma en que se han hecho las actas en las elecciones, en bastantes pueblos

de la provincia, que fueron entregadas en blanco impunemente, al delegado del señor Portela Valladares (imparcial que ha sido).

LA REGION se suma a la acer-

tada y justísima petición del Bloque Popular, porque no se puede consentir que una parcialidad gubernamental ahogue la justicia del pueblo.



POR LA MONTAÑA

DESDE TORRELAVEGA

Una concentración imprudente

El vecindario se alarmó ante el movimiento de fuerzas que en las primeras horas de la tarde se observó en nuestra ciudad, y creyó en principio que se trataba de un traspaso de guardias, razonada esta opinión popular en que para hacer un concentración de fuerzas no era menester que a éstas acompañaran en su totalidad las mujeres y los niños, a no ser que la pueril mala idea de la Prensa de derechas durante el movimiento de octubre en Asturias, hubiera tomado cuerpo y creyeran que los revolucionarios de hoy fuesen a saciar sus odios asesinando mujeres y sacando los ojos a los infelices hijos de los guardias.

Ante esta movilización nos acercamos al delegado gubernativo, que nos impuso de haber sido reintegrados a sus respectivos pueblos todos los guardias concentrados.

Después del incendio de la iglesia de Barreda

No hemos querido prestar atención al suceso ocurrido en Barreda con el incendio de la iglesia, porque, en verdad, no le otorgamos la importancia que otros quieren atribuirle.

Lo extraño ha sido, que a pesar de la actividad desplegada por la autoridad, no haya podido encontrarse al autor o autores del "bárbaro hecho".

KICK

natural discreción para no adelantar la propaganda.

Por primera vez en nuestra vida, vamos a pronosticar lo menos Karajianamente que podamos.

El partido del domingo servirá para que el Racing sume dos puntos más.

Esta afirmación no la hacemos, desde luego, a humor de paja, ni dejándonos llevar de influencias sentimentales, sino teniendo en cuenta el concepto que nos merecen los muchachos que formarán el cuadro montañés, en cuanto a comprensión de sus deberes de ciudadanía se refiere.

Esperamos confiadamente que Cucca, Rioja y Ceballos confirmen la victoria de las derechas en Santander, y no tenemos la menor duda de que Tayo, Larrinaga, Germán e Ilardia, salgan al campo dispuestos a probar que por algo la opinión española se ha inclinado en las urnas por las izquierdas.

Con esto y con que Chus no nos resulte esta tarde portelista, ni García no se haga de la Liga catalana, tendremos cuanto necesitamos para cumplir nuestro programa deportivo.

Menudencias del día

¡Ohaaaaaaa!

Con esta breve y sintética exclamación íntima, que pueden ustedes prolongar cuanto quieran, sin temer que nos enojemos por ello, hemos pretendido representar el sonoro bostezo que pone término a una larga siesta.

Se nos han acabado las vacaciones deportivas impuestas por los deberes ciudadanos del paréntesis electoral, y alguien nos recuerda que todavía se piensa seguir jugando al fútbol y que debemos, por tanto, recobrar nuestra auténtica personalidad de cronistas deportivos, que habíamos llegado a olvidar por completo durante estos últimos días.

Pero hay que despertar, sin remedio, porque el tren sevillano está ya echando humo a las puertas de la ciudad.

Parece ser que ahora va en serio: el domingo tendremos partido en el Sardinero.

Y partido de Liga, naturalmente. Y con los campeones de España, por más señas.

No pensamos contribuir a hacer graciosamente la propaganda del encuentro, en defensa de la taquilla racinguista, tan necesitada de copiosas asistencias, diciendo, como es de rigor en estos casos, que el partido promete ser de una emoción extraordinaria, porque el Racing necesita asegurar los dos puntos para aspirar al tratamiento de excelencia—modelo clásico de gacetiilas de contaduría—, y el Sevilla viene dispuesto a todo para escapar de la terrible cola, a costa de los pobrecitos montañeses.

No. Nosotros no decimos estas cosas por varias razones. Una de ellas es que no las creemos. Y otra que no nos gusta presumir de excesivamente originales.

Nos limitamos, por lo tanto, a decir que el domingo habrá partido de gala en los Campos de Sport.

Y el que quiera buenzamente picar, que pique.

Y el que no pique, pues él se lo pierde.

Porque el interés de un match de fútbol está en razón directa de la capacidad de emoción que puedan dar a la lucha, no sólo el propio valor de los beligerantes, sino también las circunstancias en que se muevan.

Y estas circunstancias, quizás no se presenten nunca más propicias que cuando uno de los contendientes está sentenciado a muerte y necesita defender su vida como sea, donde sea y contra quien sea.

En estas condiciones tiene que brotar inmediatamente la emoción y ponerse con facilidad al rojo vivo desde los primeros momentos, repartida tan barata que todo el mundo pueda adquirir la cantidad que quiera.

Un partido, pues, con un colista, es algo muy serio, señores. Un manjar de dioses que no se presenta todos los días.

Este encuentro con los sevillanos es uno de los tres partidos sensacionales que veremos en el Sardinero.

No creemos absolutamente necesario decir cuáles van a ser los otros y preferimos guardar por ahora la

Boletín radiotelegráfico de la Agencia "Trens"

Méjico. — No habrá huelga en los FF. CC. Sud Pacífico de Méjico, en virtud de que esta madrugada, a las tres horas, los representantes de los Trabajadores Ferrocarrileros de la República, la Empresa y el Comité de huelga firmaron un convenio ante el jefe del Departamento del Trabajo, licenciado Jenaro W. Vázquez, dando fin al conflicto.

En consecuencia, todos los preparativos que se estaban haciendo para paralizar el servicio hoy a las doce

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado, 600 millones de pesetas

A partir de primero de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 46 un dividendo a cuenta de pesetas 7,86 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o agencias:

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, International Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans, S. A., S. A. Arnús Carí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 8 de febrero de 1936.—F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

horas, han quedado en suspenso, girándose desde luego las órdenes necesarias para que se formalice el servicio de tráfico, tanto de trenes de pasajeros, como los trabajos en las estaciones donde existen talleres de reparación y conservación.

El convenio contiene todos los puntos que fueron discutidos y aprobados, después de largas y acaloradas discusiones.

Sin embargo, supimos por conducto del licenciado Vázquez que las peticiones contenidas en el pliego que el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros presentó a la Empresa del ferrocarril Sud Pacífico eran la base para ir a la huelga, si no quedaban resueltas satisfactoriamente para ambas partes.

Con respecto a los demás puntos, se continuaron discutiendo y al fin se llegó a un acuerdo definitivo. Por parte de la Empresa del ferrocarril Sud Pacífico, actuó el señor B. Alemán. Por el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, los señores Juan Guerrero, secretario general, y Salvador Rodríguez, habiendo estado también presente en las pláticas el Comité de huelga de los ferroviarios, cuyos miembros suscribe nel convenio.

Como los trabajadores estaban haciendo preparativos para suspender los trabajos a mediodía, caso de no solucionarse el conflicto, sus delegados, de acuerdo con el jefe del departamento del Trabajo, y con el representante de la Empresa, acordaron dirigirse a los jefes de sección en el noroeste, indicándoles que no se iba a la huelga, y que volvieran todos a sus actividades normalizando el servicio de tráfico y de talleres en el plazo más perentorio.

"La Región"

Se vende en Madrid, en el quito co de don Teófilo Gómez, frente a la Maison Doré y el Teatro Alcázar.

En la noche del domingo fueron detenidos tres muchachos de Barreda, que al no encontrarse materia de delito fueron puestos en libertad; aunque alguno de ellos no dejara de percibir la consabida "paliza".

El pueblo comenta, y con cierta insistencia la posibilidad de que el fuego haya sido intencionado, y ello es admisible ante la proximidad de la anual visita de los consejeros de la poderosa Empresa Solvay y Compañía, que parece dispuesta a reparar la injusticia cometida con la profanación de la sagrada casa.

Y si esta posibilidad es admisible, Dios nos perdone la intención, pero puede suponer el lector quién tiró la piedra.

Alcaldes de 0,95

El alcalde elegido interinamente en la última sesión, y que lo fué por la abstención imprudente de los radicales, el señor Juanco, monárquico, ante el desarrollo de la lucha electoral y la crisis del Gobierno, cuyo mando ha sido entregado al Frente Popular, ha delegado por incompatibilidad con el régimen.

El juego de los alcaldes ha sido en nuestra Casa muy curioso, ya que en un plazo menor de quince días el edil señor Lorenzo ha tenido que hacerse cargo de la Alcaldía cuatro o cinco veces, después de desfilarse por ella el gestor, señor Torre, y el monárquico que hoy ha delegado.

La sesión de esta noche será, por tanto presidida por Pedro Lorenzo, y en ella se procederá definitivamente, si es posible, al nombramiento de alcalde.

Exite gran expectación ante esta sesión de la Corporación municipal, y no podemos, por las reservas de los ediles, anticipar a nuestros lectores quién será el candidato elegido para ocupar la Alcaldía.

El suceso del Dueso

Ha causado en nuestra ciudad dolorosa impresión el trágico suceso del penal del Dueso.

Se admite como muy acertado el comentario de LA REGION sobre este suceso, y no nos acordamos a explicar cómo la guardia del penal llegó a consumar lo que nos atrevemos a calificar de exceso autoritario, ocasionando víctimas.

Es tan natural que el preso, al saber de la obtención de la libertad por el gesto popular de simpatía y adhesión manifestada en la lucha electoral pasado domingo, no pueda contener esa alegría inmensa de volver a su hogar.

El preso común es también una víctima de la sociedad, y no hay delito común que no tenga algo de social.

La protesta de los trabajadores es unánime, y se manifiestan por la amnistía y el indulto.

Mercado semanal

Con gran animación se ha celebrado el mercado semanal, en que los frutos del país y levantinos abundaron extraordinariamente.

Los precios no variaron las cotizaciones de anteriores mercados.

Biblioteca Popular

Hoy, viernes, a las siete y media, tendrá lugar un homenaje a Bécquer con motivo de su centenario, en la Biblioteca Popular.

Intervendrán en él, el escritor torrelaveguense Juan Julio Joven, y los recitadores señorita Fidelita Díez Antonio Garde.

GOMEZ PELAEZ

DESDE ASTILLERO

Señor corresponsal del diario LA REGION.

Estimado compañero:

Tengo el honor de adjuntarle una cuartilla relacionando las sepulturas cuyos dueños, familiares de los finados que en las mismas se relacionan no han sido hallados, con el fin de que, enterados por el periódico de su digna corresponsalia, se apresuren a presentarse ante este Juzgado, con el fin de ofrecerles las acciones del procedimiento del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, ordenado por ministerio de la ley.

Así también para que sepan que a partir de la fecha de ayer, pueden, lo mismo el público que los familiares

visitar los cementerios del Municipio, así como también proceder a la reparación o construcción de aquellas obras que crean oportuno realizar y permitidas por la ley que tiendan a conservar las propiedades de ultratumba.

Muy agradecido y a la recíproca, se ofrece suyo afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, TOGARVI.

Astillero, 18 febrero 1936.

Relación que se cita

De Antonio S. Aragón, de Manuel Ortiz, de Mercedes Maroto, de Pilar Yulserq, de Rosario y Gumersinda Gutiérrez García, de Vicente Ceballos, de Indalecio Portilla, de Práxedes Montavilla, de Antonio Orbea, de Visitación y Simón Stasart Sainz Pardo, de Antonio López, de Abundio del Hierro, de Juan Varea Peral, de Martina Uriarte, de Faustino Collantes, de Amalio Fernández, de Pilar Rebollo y de Teresa Agudo.

También se hace público, que practicado el reconocimiento y valuados los daños causados en todas las sepulturas y panteones, se ha levantado la prohibición ordenada de entrada a los cementerios, así como los arreglos de los mismos, pudiendo ya verificar los interesados la entrada y reparaciones que consideren necesario efectuar en aquéllas.

¡Paz eterna a los muertos de todas las ideologías, pues todos han sido hermanos por naturaleza.

"MUNDO GRÁFICO"

Dedica su número de esta semana a las elecciones últimas, acerca de las cuales publica muy interesantes fotografías, tanto de Madrid como de Barcelona y otras grandes capitales.

También publica una entrevista con el señor González Peña en el penal de Burgos, en la que hace interesantes declaraciones sobre el triunfo de las izquierdas; varias anécdotas de las elecciones en Madrid y provincias, y otras informaciones de actualidad.

Compre usted "Mundo Gráfico".— 30 céntimos.

¡OCASION!

Muebles a mitad de precio
Ferretería
MARTINEZ

TORRELAVEGA

¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7
LA PRONTITUD
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

DANCING "LA TIERRUCA"

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Cuatro grandes éxitos

Conchita Romero
La mejor Estrella del Baile español

Milly Ferrando
Bellísima vedette irivola

Consuelito Romero
Cancionista

Paquita Casablanca
Linda Cancionista

Todos los días Varietés de 10 de la noche en adelante. Sección especial en la pista a las 2 de la madrugada.
Domingos y días festivos, sección a las siete de la tarde.

Los trabajadores santanderinos han sido víctimas de una cobarde agresión por parte de los fascistas

Anoche, a las diez y cuarto, y después de celebrada la pacífica manifestación proletaria y republicana que se trasladó al Gobierno civil para dar a conocer al gobernador los deseos del pueblo santanderino en relación con las bandas a sueldo de los fascistas, se produjo un suceso, que aunque, afortunadamente, no tuvo consecuencias graves, sirvió para demostrar una vez más hasta qué punto llegan las provocaciones de los elementos fascistas de nuestra ciudad.

Cuando a la hora indicada, y precedente de la manifestación citada, pasaba por la calle de Pedrueca un

Los bailes del Teatro Pereda

El sábado, a las diez y media de la noche, tendrá lugar el extraordinario baile familiar organizado por la Unión Cantabria Comercial, y al que únicamente se podrá concurrir por invitación. Actuarán, al igual que en todos los bailes que se celebrarán en el Teatro de Pereda, dos magníficas orquestas americanas y el conjunto BYCO, compuesto de catorce profesores.

El domingo, por la tarde, el primer acontecimiento de estos Carnavales, con la inauguración de los bailes de máscaras en el Pereda. La iluminación, el fantástico adorno y la monumental pista de baile del teatro, unido a los múltiples alicientes que de esta fiesta hará que se vea rebosante de público.

Por la noche, el famoso baile del BOMBIN, en el que, como en pasados años, reinará ambiente de alegría hasta las primeras horas de la madrugada.

Siguen despachándose los únicos abonos que quedan para los ocho bailes: palcos segundos y plateas, 300 pesetas, y entrada de caballo, a los ocho bailes, 30. En Contaduría del Teatro de Pereda, Santa Lucía, 1, primero.

Casa Rocillo
SANTOÑA
Comidas y bebidas
ESQUINA AL INSTITUTO
Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

Una víctima del fanatismo de los pasquines de las derechas. ¡Dios se lo pague!

Madrid. — En la calle de Ponzano número 40, vivía desde hace algún tiempo el matrimonio integrado por Gregorio Sandoval y Victoria Carro, de treinta y un años. Victoria intentó suicidarse hace algunos años. Parece que sufrió algunas anomalías mentales.

Esta mañana, Gregorio salió, como de costumbre, para su oficina y

Casa LAS CORDERAS
Comidas y Bebidas
Servicio económico
Manzanedo, núm. 19
Frente al Instituto
SANTOÑA

grupo de trabajadores, desde los balcones de Falange Española, instalada en dicha calle, se les insultó groseramente.

Algunos de los componentes del grupo contestaron de manera adecuada a los provocadores, invitándoles a bajar a la calle, y en este momento empezaron a partir disparos desde las ventanas.

El tiroteo duró varios minutos, disparando preferentemente los fascistas en dirección del Paseo de Pereda, para lo cual aprovechaban el desplazamiento especial de su domicilio.

Uno de los disparos alcanzó a una joven que cruzaba por la calle de Calderón, perforándole el abrigo de parte a parte y sin que, afortunadamente, la hiriese. A un joven que acompañaba a la muchacha mencionada, atravesó la misma bala la chaqueta y el pantalón, sin que tampoco resulte herido.

Estos jóvenes son Angelina Suero y José Alonso.

Varios guardias de Asalto que se encontraban en las inmediaciones del lugar del tiroteo fueron rápidamente a por refuerzos, y después procedieron a registrar el local fascista.

Los detenidos son: Santiago Tousía Tanda, Manuel Andrés Zabala, José Olavarriete Ortega, Jaime Rubayo Serna, Jaime A. Rubayo, Marcelino Torres, Alfonso Corpa, Iturriaga, Abraham Incera Gutiérrez, Juan Antonio S. Felices, Antonio Alvarez, José Luis Burgues, Cándido García, José Larvín, Generoso Sotorrió, Fermín Izaguirre y Eduardo Martín, que ha pasado a Valdecilla nervioso. Se les cogieron armas y municiones.

Queremos, al hacer esta información, hacer resaltar la conducta reservada por el sargento de Asalto Coronado persona que siempre, no sabemos si por agradecimiento al señor Pérez del Molino, se ha distinguido por su fobia hacia el elemento obrero y socialista montañés. Este sargento, al ver un grupo de trabajadores que pasaba por la plaza de Cañadío, poco después del tiroteo, dijo, contestando a una pregunta que le fué formulada, y señalando a los obreros:

—¡A esos! ¡A esos hay que dar! Constatamos este hecho, señalando lo ocurrido al jefe de las fuerzas de Asalto y al futuro gobernador republicano de la provincia, para los efectos oportunos.

Al mismo tiempo nos dirigimos a la autoridad haciendo nuestra petición de las bandas fascistas, a los que gobernadores reaccionarios dotaron de armas, sean disueltas, advirtiéndoles que de no hacerse así por

quedó sola Victoria en el cuarto, con tres hijos del matrimonio y la criada, que también salió poco después.

Victoria se encerró en su cuarto y con unas tijeras se dió varios cortes en el cuello y en el brazo izquierdo.

Los niños, al ver a su madre herida, comenzaron a dar gritos en demanda de auxilio. Acudieron varios vecinos y se dió aviso a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, de donde salió uno de los médicos de guardia.

Victoria fué trasladada a este centro benéfico, donde se le aplicó una herida en la región cervical, con sección de la tráquea. También presentaba otras dos heridas en el brazo izquierdo. Su estado fué calificado de grave.

Posteriormente fué trasladada al equipo quirúrgico.

Parece que Victoria había sufrido una fuerte impresión a causa de los sucesos políticos de estos días, y determinó suicidarse.

orden de la autoridad, serán los trabajadores antifascistas los que por la fuerza y empleando los mismos procedimientos que los fascistas emplean en Italia y Alemania contra el elemento obrero, los que los aplasten.

Madrid es... Madrid

Madrid.—En las últimas horas de la mañana de hoy, en la Puerta de Atocha se congregaron numerosos grupos de afiliados a los distintos partidos que integran el Frente Popular, que, llevando al frente varias banderas, marcharon en nutrida manifestación por el Paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, dando constantes vivas a la República y al triunfo obtenido por los partidos populares en la elección del pasado domingo.

La manifestación recorrió los Ministerios en actitud pacífica, sin que en ningún momento tuviera que intervenir la fuerza pública.

A la una y media la manifestación se disolvió, sin que ocurriera ningún incidente.

Ante la hora solemne de la Justicia

Dirigidos los destinos de la nación por republicanos, sólo queda la lealtad de unos para cumplir con lo concedido y la comprensión de otros con lo que aceptaron. Ni un punto más de lo otorgado, pero ni un punto menos de lo convenido

(Viene de la página primera)

Segundo. Se reformará la tributación indirecta buscando la coordinación del gasto privado con el gravamen del consumo.

Tercero. Se perfeccionará la Administración fiscal, para que sirva de instrumento eficaz a la nueva política tributaria.

RESTABLECIMIENTO DE LA LEGISLACION SOCIAL. CONTRA LOS SALARIOS DE HAMBRE VII

La República que conciben los partidos republicanos no es una República dirigida por motivos sociales o económicos de clase, sino un régimen de libertad democrática, impulsado por razones de interés público y progreso social. Pero precisamente por esa definida razón, la política republicana tiene el deber de elevar las condiciones morales y materiales de los trabajadores hasta el límite máximo que permita el interés general de la producción, sin reparar, fuera de este tope, en cuantos sacrificios hayan de imponerse a todos los privilegios sociales y económicos.

No aceptan los Partidos republicanos el control obrero solicitado por la representación del Partido Socialista. Conviene en:

Primero.—Restablecer la legislación social en la pureza de sus principios, para lo cual dictarán las disposiciones necesarias para dejar sin efecto aquellas que desvirtúan su recto sentido de justicia, revisando las sanciones establecidas a fin de asegurar el más leal cumplimiento de las leyes sociales.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la
Imprenta ANDRACA
Madrid, 2. Santander.
TELEFONO, 15-14

EMISIONES DE RADIO

Programa de las misiones en español, organizadas por el Consejo Central de los sindicatos soviéticos. Mes de febrero de 1936.

Sábado, 22. Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Deportivas.

Domingo, 23. El ejercicio rojo. Cuadros de la vida soviética.

Martes, 25. Stalin y el Ejército Rojo. El primer mariscal soviético, camarada Vorosilov. Comentarios a la política mundial.

Jueves, 27. Margarita Nelken al micrófono. El teatro infantil soviético.

Sábado, 29. Revista de la semana. Respuestas a preguntas. Deportivas. Además, en cada emisión daremos materiales de actualidad.

Nuestras emisiones se efectúan los martes, de 22 a 23, hora de España, por onda de 1107 metros. Los jueves, misma hora (19 a 20 de Argentina), ondas 1724 y 25 metros. Sábados, a la misma hora. Domingos, de 23 a 24, hora argentina (2 a 3 madrugada del lunes, de España), onda 25 metros.

Los jueves, de 22,30 a 23 de España, por la onda de 25 metrosemita en idioma portugués, continuando la emisión española por 1724 metros.

A los radiosescuchas que participan en la encuesta que anunciamos en nuestras emisiones y que nos den indicaciones para confeccionar nuestros programas, les enviaremos interesantes revistas ilustradas, postales o piezas de música, a elección.

Cada amigo que nos escriba comentando nuestras emisiones o haciéndonos saber cómo nos escucha, le enviaremos, además de nuestra respuesta, una interesante postal soviética. Igualmente a quienes pretenden difundir nuestras emisiones mediante la publicidad de nuestros programas, etc.

El 17 y 29 de 16,30, hora de España; 13,30 de Argentina, por ondas de 1724, y la de 25 metros emisión de óperas desde Moscú.

Nuestra dirección: Radio Central Moscú. U. R. S. S.

La Administración

Segundo.—Reorganizar la jurisdicción de trabajo en condiciones de independencia, a fin, no sólo de que las partes interesadas adquirieran conciencia de la imparcialidad de sus resoluciones, sino también para que en ningún caso los motivos de interés general de la producción queden sin la valoración debida.

Tercero.—Rectificar el proceso de derrumbamiento de los salarios del campo, verdaderos salarios de hambre, fijando salarios mínimos, a fin de asegurar a todo trabajador una existencia digna, y creando el delito de envilecimiento del salario, perseguible de oficio ante los Tribunales.

Aunque la política de reconstrucción económica debe conducir a la absorción del paro, es menester además organizar, administrativa y técnicamente, la lucha, estableciendo los servicios que sean necesarios de estadística, clasificación, oficinas de colocación y Bolsas de Trabajo, preocupándose de modo especial del paro en la juventud, sin olvidar tampoco las instituciones de previsión y seguro, que, prometidas por la Constitución, deben disponerse a ensayo sobre bases de tipo social.

Los republicanos han de dedicar a la asistencia pública, beneficencia y sanidad la atención que merece en todo pueblo civilizado, sin regatear sacrificios. Unificarán, bajo la dirección del Estado, las diversas instituciones de fundación privada, totalizando sus recursos, sin perjuicio del respeto a la voluntad del finado.

ENSEÑANZA. RESPETO A LOS PRINCIPIOS AUTONOMICOS VIII

La República tiene que considerar la enseñanza como atributo indeclinable del Estado, en el superior empeño de conseguir en la suma de sus ciudadanos el mayor grado de conocimiento, y por consiguiente, el más amplio nivel moral, por encima de razones confesionales y de clase social.

Primero. Impulsarán, con el ritmo de los primeros años de la Re-

pública, la creación de escuelas de Primera enseñanza, estableciendo cantinas, roperos, colonias escolares y demás instituciones complementarias. Se ha de someter a la enseñanza privada a vigilancia, en interés a la cultura, análoga a la que se ejerce cerca de las escuelas públicas.

Segundo. Crearán las enseñanzas medias y profesionales que sean necesarias para dar instrucción a todos los ciudadanos en condición de recibir la de estos grados.

Tercero. Concentrarán las enseñanzas universitarias y superiores para que puedan ser debidamente servidas.

Cuarto. Pondrán en ejecución los métodos necesarios para asegurar el acceso a la enseñanza media y superior a la juventud obrera y, en general, a los estudiantes seleccionados por su capacidad.

Los Partidos coaligados repondrán en su vigor la legislación autonómica votada por las Cortes Constituyentes que desarrollarán los principios autonómicos consignados en la Constitución.

Se orientará la política internacional en un sentido de adhesión a los principios y método de la Sociedad de Naciones.

Por Izquierda Republicana, Amós Salvador.—Por Unión Republicana, Bernardo Giner.—Por el Partido Socialista Obrero, Juan Simeón Vidarte y Manuel Cordero.—Por la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero.—Por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, José Cazorla.—Por el Partido Comunista, Vicente Uribe.—Por el Partido Sindicalista, Angel Pestaña.—Por el Partido Obrero de Unificación Marxista, Juan Andrade.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Acuda al estudio de variolés
Paramo y Montferrer
RUAMENOR, 26, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELEFONO, 28-60

QUE NO SE DEMORE NI UN DIA MAS

Se ha encontrado una fórmula para que la amnistía sea concedida por medio de decreto-ley

A LA ENTRADA

Madrid.—Para las once estaba señalada la reunión del Consejo de ministros. El primero en llegar fué el general Miaja, ministro interino de la Guerra. Luego llegó don Marcelino Domingo, quien dijo a los periodistas que acababa de tomar posesión de su cartera. A continuación el ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, quien manifestó:

—Tengo buenas noticias. Todo va remitiendo y hay tranquilidad en toda España.

Un informador le preguntó si se levantarían hoy los estados de excepción y contestó:

—No sé si hoy, pero creo que en seguida se volverá a la normalidad.

Después llegó el señor Ruiz Funes, quien al ver que los fotógrafos le tiraban unas placas, dijo:

—No soy fotogénico y además de bo tener el gesto preocupado.

—¿Por qué esa preocupación?— preguntó un periodista.

—Tombre, estos momentos son de gran responsabilidad. No estamos haciendo deporte, y yo soy hombre que toma las cosas muy en serio.

Al llegar el ministro de Marina, señor Giral, manifestó:

—Como ustedes ven, estoy completamente afónico, y es que la propaganda electoral por Las Hurdes ha sido laboriosísima, pero por fin hemos hecho votar por primera vez a los hurdanos.

Sucesivamente fueron llegando los señores Ramos, Barcia y Lara, que no hicieron manifestaciones, limitándose a saludar cordialmente a los periodistas.

A las once y media llegó el señor Azaña, a quien acompañaba el señor Casares Quiroga. Este saludó a los periodistas diciendo:

—Buenas noches, señores. Y digo buenas noches porque acabo de llegar hace media hora en tren y aun estoy adormilado y cansadísimo.

El último en llegar fué el señor Blasco Garzón, y después que los fotógrafos impresionaron placas del

Consejo de ministros, comenzó ésta su reunión a las doce en punto de la mañana.

A LA SALIDA

Madrid.—A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial. Al salir el señor Azaña, se limitó a decir que la referencia la daría el secretario del Consejo, señor Ramos.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

—Los acuerdos principales han sido los siguientes:

Reposición de todos los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente, o sea de aquellos que no están sometidos a procedimiento judicial.

Aplicación de las disposiciones vigentes sobre reposición de las Gestoras provinciales.

Nombramiento de fiscal general de don Alberto Paz Matco.

la República a favor del magistrado

Han sido nombrados: subsecretario de Hacienda, don Enrique Rodríguez Mata; de Justicia, don Alvaro Díaz Quiñones; de Instrucción pública, don Domingo Barnés; de Obras públicas, don Antonio Velao; de Comunicaciones, don Bernardo Giner de los Ríos; Industria y Comercio, don Luis Recajón, Siches; de Agricultura, don Leonardo Martín Echevarría.

El subsecretario de Hacienda se posesionará inmediatamente de su cargo. El Gobierno ha ultimado la lista de la casi totalidad de gobernadores, que se dará a conocer en el momento oportuno.

Se tomó también el acuerdo de restituir el Patronato de la Universidad de Barcelona.

Se ha aceptado la dimisión al embajador de España en el Vaticano señor Pita Romero, y al presidente del Consejo de Estado, señor Samper.

El presidente del Consejo de ministros se dirigirá esta tarde por radio al pueblo español a las cuatro y media de la tarde, desde el Ministerio de la Gobernación.

Se ha autorizado al ministro de

Agricultura para encargarse del despacho del Ministerio de Industria, mientras llega a Madrid el señor Álvarez Buylla.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

El Consejo ha estudiado un plan que permite realizar con la mayor rapidez posible los puntos del pacto base de las elecciones.

LO QUE DICE EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Madrid.—El señor Portela Valladares conversó esta mañana con algunos periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha de ser primer tema de nuestro conversatorio el de las razones que me obligaron a precipitar la crisis. Era evidente que el Gobierno tenía que dejar el Poder en un plazo más o menos largo, siendo el máximo el de su comparecencia al Parlamento.

Yo estimé que cuando antes se hiciera la transmisión de poderes era mejor para la República y para España, únicas atenciones que deben tener preferencia sobre todo otro estímulo y consideración, por muchas que pesen y repetibles sean en el ánimo del hombre público.

Estaba el Gobierno en interinidad, estaba en parálisis, sin autoridad moral, es decir, reducido al trámite ordinario. ¿Convenía a España y a la República prolongar esta situación? ¿No era un deber dejar expedido el camino para gobernar quién con criterio mejor o peor? Los sucesos lo dirán, pero antes de que se gobierne por manesteres secundarios, es preferible, y así lo fué no prolongar una situación penosa para el país que no entra ni entrará jamás en mis cálculos.

Espíritus que tienen la autoridad del pasado resucitarán la doctrina de que el Gobierno tenía la obligación de responder de su gestión electoral acudiendo a las Cortes. Está destruida esta orientación por lo que queda dicho: ¿Pero para qué había de ir el Gobierno a las Cortes? ¿Para defenderse y ejercitar su derecho de defensa? Pues bien; la acusación contra él, si acaso hubiere, podrá formularse, y los que formáramos el Gobierno esperamos tranquilos que se les juzgue si hay necesidad, pero no con palabras o discursos que puedan influir en el fallo que se dicte.

Se habló de que el Gobierno debía terminar la jornada electoral, esperando el escrutinio y la segunda vuelta. ¿Y por qué el Gobierno tenía que asumir esa función? Eso ocurre y debe mantenerse cuando no hay un órgano adecuado conforme a la voluntad del país para ocupar el Poder, pero no en el momento en que hay dibujada autorizadamente una constitución del Congreso con sus mayorías y minorías, y nadie más capacitado para ello en este instante que los designados por voluntad popular, debiendo apartarse de ese deber los que momentáneamente fueron llamados para regirlos.

Mucho más aún en esta ocasión, en que ayer, día de la crisis, estaban pendientes de resolución las actas de Pontevedra, en las que figuraba el ex presidente del Consejo y éste es un motivo más para que yo no quisiese intervenir directamente en esta elección.

La realidad es que por rumores infundados, que por excitaciones que se infundían, se estaba creando un ambiente de peligrosidad, y cuando se empieza a decir que el perro rabia, concluye por rabiar, y aun cuando la enfermedad produzca estragos, es inevitable que se produzca.

Esto sólo, para quien quiera entender y reflexionar, sería decisiva razón para despegar la atmósfera, retirándose el Ministerio.

En el Poder se ha de estar con plena autoridad para mantener el principio del prestigio de autoridad, y el Poder se debe dejar con dignidad necesaria para no aparecer más o menos sujeto a los apegos del mando.

En la intimidad de la entrega de

transmisión de poderes al señor Azaña, le dije estas palabras que me interesaba que se hagan públicas: Que formulaba mis votos más sinceros y cordiales por su acierto y que tenía una confianza grande en su talento y en su rectitud de intención y que habría de contribuir a su obra de buen republicano y de hombre de Gobierno que piensa alto y sabe a dónde va.

No se puede juzgar con un criterio simplista lo que uno fué, porque ello equivaldría a convertirse en estatua de sal de los tiempos bíblicos. Debemos mirar todos, no atrás, sino al mañana, y el nuevo Ministerio, por su composición, abre mejores horizontes dentro de la situación actual para la República y España.

SE POSESIONAN DE SUS CARGOS LOS NUEVOS MINISTROS

Madrid.—A las diez y media de la mañana se verificó en el ministerio del nuevo ministro del departamento don Antonio Lara.

Asistieron al acto el ministro saliente, señor Becerra, directores generales y alto personal.

Después de unas frases del señor Becerra, en que elogiaba a su sucesor, éste hizo un llamamiento al personal para que le preste su colaboración al objeto de realizar una labor útil

Sin ceremonial alguno, se verificó el de Marina.

El ministro saliente, contralmirante Azarola, hizo entrega de la cartera a don José Giral, haciéndose después la presentación del alto personal del departamento al nuevo ministro.

Anoche, a las diez y media, tomó posesión el nuevo ministro de Estado, don Augusto Barcia. Se la dió el saliente, señor Urzaiz.

Esta mañana el señor Barcia saludó al personal del Ministerio y después se marchó al Consejo.

SU EXCELENCIA RECOMIENDA A LAS TROPAS SE MANTENGAN DENTRO DE LA DISCIPLINA MILITAR

Madrid.—"La Libertad" dice lo siguiente:

"Ayer fué leída en todos los cuarteles de la guarnición una circular del presidente de la República, que, respaldada por el presidente del Consejo, va dirigida a todos los jefes y oficiales, en la que les exhorta a mantenerse dentro de la disciplina militar y acatar en todo momento la voluntad nacional.

Alude a los llamados golpes de fuerza, y dice que no estamos en los tiempos en que se podían perpetrar golpes como los del año 1923, y anuncia que el jefe del Estado y su Gobierno, con todos los medios y resortes que tiene el Poder público, se opondrán en todo momento a cualquier intento que pretenda ir contra la voluntad nacional."

DON MARCELINO DOMINGO TOMA POSESION DE SU MINISTERIO

Madrid.—Ayer por la mañana tomó posesión de la cartera de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.

El señor Domingo cambió impresiones con el ministro saliente, señor Villalobos, y después salió al salón grande del Ministerio, donde le esperaba el personal del mismo.

Don Marcelino Domingo dijo que la emoción que sentía al volver de nuevo a este departamento ministerial le impedía decir más palabras que las siguientes:

"Venimos a continuar la obra empezada ayer."

OTRA TOMA DE POSESION

Madrid.—Anoche, a las diez, tomó posesión de la cartera de Trabajo don Enrique Ramos. Como no se tenía noticia de que se iba a celebrar

a esas horas el acto, sólo acudieron algunos amigos y el ministro saliente, señor Becerra, quien puso a su sucesor al corriente de los asuntos en trámite del departamento de Trabajo.

"EL DEBATE" SIGUE DICIENDO MAJADERIAS

Madrid.—"El Debate", en un suelto, califica de necios infundios los rumores propalados acerca de la retirada del jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

Asegura que sólo se ha retirado a descansar hasta que se reúnan las actuales Cortes.

SE VAN LOS MALVADOS Y VUELVEN LAS PERSONAS HONRADAS

Madrid.—"La Libertad" publica en su primera plana dos fotos de don Indalecio Prieto en Madrid, leyendo en su despacho la lista del nuevo Gobierno.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En la primera reunión del nuevo Gobierno, éste prestó la mayor atención al cumplimiento de los puntos previstos en el programa electoral de la coalición izquierdista.

De todos ellos, al que concedió mayor interés, fué al relacionado con la concesión de amnistía a los presos por delitos políticos y sociales.

El Gobierno está dispuesto a no salirse nunca del estricto cumplimiento de la ley; pero con relación a la amnistía, está igualmente dispuesto a apelar a cuantos resortes estén en su mano para llegar a la rápida concesión de la misma.

El ministro de Agricultura fué encargado por sus compañeros de Gobierno para estudiarse a la mayor brevedad los medios que hicieran posible la consecución de la libertad para los trabajadores y republicanos que actualmente están presos.

Si en este asunto no hay otra solución que llevarlo a las Cortes para su aprobación, el Gobierno redactará el oportuno proyecto de ley, a fin de que en la primera sesión del Parlamento se trate de su resolución.

Igualmente, y por saber el Gobierno que anteriormente se había ordenado la demora en las calificaciones a los fiscales de las Audiencias, con objeto de evitarla, ha ordenado el ministro de Justicia, a dichos fiscales activen la calificación de los delitos sociales y políticos.

Otros puntos del pacto fueron encargados a los ministros para su rápida resolución, si ella fuera posible por decreto.

En el Parlamento, el Gobierno llevará a efecto la obra, también señalada en el pacto, de reforma agraria, desahucios, ley de arrendamientos, etcétera.

Se procedió a los nombramientos de altos cargos, recayendo el nombramiento de director general de Seguridad en don Joaquín Alonso Mallol. Igualmente fué conocida la dimisión del embajador de España en el Vaticano señor Pita Romero y del presidente del Consejo de Estado señor Samper, no adoptándose acuerdo con relación a la primera, por cuanto el ministro de Estado tiene en estudio una reforma en las embajadas, a base de una combinación de embajadores.

Se procedió al nombramiento de gobernadores, con excepción del de Asturias, de cuya región no se ha ratado, y del de Barcelona, cargo que seguirá siendo ocupado por el señor Moles.

Con relación al estado del orden público el ministro de la Gobernación manifestó que este iba afinándose en toda España, ya que so lamentablemente habían ocurrido ligeros incidentes en Santa Cruz de Tenerife donde elementos de la F. A. I. penetraron en la estación emisora de radio local y pronunciaron discursos de tono subversivos.

También manifestó el señor Salvador que se observaba cierto mal estar entre los obreros de las minas

De cómo se han hecho las elecciones

Don Emiliano Iglesias y el señor Otero (radicales y basta), son detenidos por robar los pliegos de la elección

Vigo.—Anoche seguían recibiendo se datos en el Gobierno civil sobre los resultados electorales en los pueblos de una provincia.

Ninguno de ellos altera el resultado conocido. Faltaban datos de 24 secciones. Hoy, por la mañana comenzó en Pontevedra la proclamación de candidaturas. Cuando se procedía a ello el gobernador tuvo noticias de haberse sustraído numerosas actas correspondientes al distrito de Lalín, cuando se hallaban camino de Pontevedra. Inmediatamente se organizó la busca de los pliegos procediéndose a la detención de don Emiliano Iglesias y del señor Otero, radicales, que figuraban en la candidatura derechista, así como otras personas presuntos complicados en el asunto.

La noticia de la sustracción produjo efervescencia popular en la capital formándose manifestaciones que recorrieron las calles hasta estacionarse frente al Gobierno civil. El gobernador habló a los manifestantes desde uno de los balcones para reas-

mendar serenidad a las masas. obstante estas recomendaciones los manifestantes asaltaron el centro de Acción Popular.

Se consideraba seguro que se suspendería la proclamación de candidaturas en vista de que no habían llegado los datos de muchas secciones. Puede asegurarse que la candidatura de izquierdas triunfa totalmente por esta provincia.

El diario republicano "El País" dice que, según las estadísticas que se llevan en el domicilio de Izquierda Republicana es casi seguro que por las minorías salgan don Manuel Portela Valladares y otros dos candidatos de centro, quedando derrotadas las derechas.

El alcalde de Pontevedra y los concejales de aquel Ayuntamiento pusieron sus cargos a disposición del gobernador de la provincia. Se espera de un momento a otro la reposición del Ayuntamiento de elección Popular.

Se cree también se constituya en Vigo la corporación municipal del 14 de abril.

PERBORATO "GAVILAN" 0.50 PAQUETE
FARMACIA Mendon Núñez, 4 "GAVILAN"

LA ALOCUCION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña confía en que el pueblo le ayudará en su obra de reconstrucción nacional

LA ALOCUCION DEL SEÑOR AZAÑA

de Almadén, a causa del proceder de la dirección de las mismas.

En Santa Cruz, a consecuencia de los incidentes mencionados se declaró el estado de guerra, y el Gobierno no quiso desautorizar a la autoridad de dicha región, levantando, a pesar de que en su opinión todos los problemas que se plantean pueden ser resueltos únicamente con la aplicación de la ley de Orden Público, claro es que usando las fuerzas del ejército si ello se creyese necesario.

También se trató de la inquietud producida por el triunfo electoral en ciertas esferas sociales, manifestando el Gobierno que esta inquietud era injustificada, por cuanto no se procedería más que contra los que delinquen, y esto por medio de los tribunales, no por medio de la represión gubernamental.

Por ello el Gobierno considera justificada la corriente emigratoria de la mencionada clase social.

No se trató para nada del cargo que habrá de ocupar el señor Martínez Barrio, aunque se tiene la impresión general de que pasará a ocupar la presidencia de la Cámara.

Tampoco se trató de adelantar la fecha de reapertura de las Cortes, que caso de no decidirse otra cosa, se abrirán el día 1 de marzo, tal como estaba anunciado anteriormente.

LA POSICION DE ACCION POPULAR

Madrid.—Ayer se celebró una reunión en Acción Popular, presidiendo Gil Robles, y con asistencia de los ex ministros del Partido.

A la salida, el señor Jiménez Fernández facilitó una referencia de lo tratado. En ella se dice que hubo un amplio cambio de impresiones, aprobándose la orientación seguida por el partido en los últimos tiempos.

Se ordenó fuera desmentida la noticia de que el señor Gil Robles había sido destituido de la jefatura del partido, ya que únicamente consiste en su temporal alejamiento de ella, debido a la necesidad de descansar después de la fatigosa campaña electoral.

Habló en la reunión el señor Gil Robles, quien dijo que no había motivo de pesimismo para las derechas, ya que en las próximas Cortes los grupos de derecha irán a hacer una lucida labor.

TOMA DE POSESION DE CASARES QUIROGA

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde tomó posesión de su cargo de ministro de Obras Públicas el señor Casares Quiroga. Le dio posesión el ministro saliente, señor Del Río, quien pronunció un discurso, presentando al señor Casares el personal de departamento, y haciendo un elogio del nuevo titular.

Fue contestado por el señor Casares Quiroga quien al final de su discurso fue ovacionadísimo por las personalidades de izquierda que habían asistido a la toma de posesión.

Después de esta el nuevo ministro recibió a una Comisión del Sindicato Nacional Ferroviario solicitando la rápida readmisión de los despedidos en las huelgas de septiembre y octubre de 1934.

Asimismo se le solicitó fuese derogada la orden de seis de septiembre de 1935, disolviendo el Consejo de Seleccionados, para que vuelvan a trabajar en la resolución de los expedientes de los que lo fueron en 1917 y en 1921.

También le hicieron otras peticiones, que el ministro prometió atender en cuanto le fuera posible.

JUBILO EN ALICANTE

Alicante.—Desde las primeras horas de la mañana de ayer, tenía esta capital aspecto de los días festivos, ya que gran parte del comercio cerró para festejar la entrega del Poder a los grupos republicanos.

A media mañana se formó una imponente manifestación de público, de la que formaban parte varios au-

Madrid.—Poco después de las cuatro y media de la tarde pronunció el presidente del Consejo su anunciada alocución desde el micrófono instalado por Unión Radio en el Ministerio de la Gobernación.

La alocución de don Manuel Azaña fue al siguiente:

A todos los ciudadanos españoles quiero dirigir el Gobierno de la República unas palabras de paz, como corresponde al poder legítimo de la nación, constituido en virtud de la voluntad popular expresada en las elecciones pasadas.

El Gobierno espera que toda la nación corresponda a sus propósitos de pacificación, de restablecimiento de la justicia, de la libertad, de la vigencia de la Constitución, inspirada en un sano espíritu republicano.

El Gobierno es el único ejecutor del programa político que fue base de la coalición electoral que le dio la victoria, y asegura su decisión de reparar las heridas producidas en el cuerpo nacional y de restaurar los efectos de las desventuras.

El Gobierno, en su reunión de esta mañana ha tomado las disposi-

tomóvías y entre ellos uno que perteneció a los fascistas alicantinos y que tenía letreros subversivos a ello.

Los manifestantes se dirigieron al lugar en que está enclavado el Ayuntamiento, para asistir a la entrega del mismo a los concejales elegidos el día 14 de abril.

Durante este acto pronunció un discurso el alcalde popular señor Carbonell, que fue ovacionado por el público, que cantó "La Marsellesa" y "La Internacional".

PARA TRATAR DE LA CONCESION DE AMNISTIA

Madrid.—Poco antes de las seis de

ciones oportunas para que hoy mismo se reintegren a sus funciones los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente, y ha dado orden a los ministros para que comiencen la reposición de los funcionarios públicos arbitrariamente separados de sus desinos y la reparación de las ilegalidades.

Y se realizan las primeras gestiones para que el anhelo de...

Cumplidos esos actos atenderá, con el concurso de las Cortes, a la gran obra de reclamación nacional, de paz, de trabajo, de producción, del problema del paro, etc., etc., que constituyen el motivo de la coalición de republicanos y proletarios.

El Gobierno tiene el convencimiento de que todos los españoles, sin distinción de ideas políticas, estarán dispuestos a secundar sus propósitos.

Esperamos que los que han ayudado a restaurar la política republicana sean los primeros que colaboren dentro de la ley, sin malograr nuestra victoria con impacencias o geniosas prestaciones.

la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez Barrio, que pasó al despacho del señor Azaña.

Este llegó al mencionado departamento a las siete y cinco de la tarde, manifestándole los informadores que el señor Martínez Barrio la estaba esperando desde las seis.

A las siete y diez llegó el presidente de la Diputación Permanente de las Cortes, don Santiago Alha, quien al salir, veinte minutos después, dijo a los periodistas que había estado para devolver la visita que le hizo el día anterior el señor Azaña, y, al mismo tiempo, a darle cuenta de varios asuntos que tenía el Gobierno

EL NUEVO GOBIERNO DEL PARAGUAY

Asunción.—El coronel Franco ha aceptado la presidencia provisional, e inmediatamente ha decretado la formación del siguiente Gobierno:

Interior, doctor Gómez Estévez. Guerra y Marina, doctor Juan Stefanici.

Relaciones Exteriores, Stefanici. Justicia y Educación Nacional, doctor Anselmo Jover Peralta.

Agricultura, Bernardino Caballero. Hacienda, doctor Luis Freire Estévez.

El coronel Franco ha creado el nuevo puesto de ministro de Agricultura.

UNA ORDEN DEL GOBIERNO

Asunción.—El Gobierno ha ordenado a las casas de comercio y Bancos procedan inmediatamente a la reapertura de sus establecimientos, bajo penas de graves sanciones.

Se ha constituido un Comité de control de los precios, con el fin de evitar que suban éstos a un nivel superior al de antes de la revolución. Todos los funcionarios han de volver al trabajo hoy, o si no, serán castigados severamente.

Las Asociaciones de veteranos de guerra han sido encargadas del mantenimiento del orden en el interior del país, y se les ha conferido el derecho de detener a cualquiera que intente alarmar la población.

EXPLOSION DE CAÑERIAS DE GAS EN NUEVA YORK

Nueva York.—Cinco grandes cañerías de gas han estallado, causando explosiones e incendios en toda la ciudad, amenazando destruirla en gran parte. La Guardia nacional y los bomberos impidieron el paso de la gente a los sitios del siniestro. Este fue originado por un obrero que bus-

No nos mueve ningún propósito de persecución ni fines de rencor, que en el Poder no existen. Ningun temor la de sentir el que se mantenga dentro de la ley.

No tenemos por enemigos más que a los enemigos de la República y de España.

Ei que no esté en paz con la ley y con la autoridad, es el que podrá temer.

Hacemos un llamamiento a la confianza de los republicanos y de los partidos proletarios que pensamos usar.

Y por eso mismo creemos tener el derecho de pedir que depositen su confianza en nosotros, pues se cumplirá lo pactado.

Pasada la contienda electoral cesan las pasiones que se suscitaban en ella.

Queremos llegar a una época de paz pública, de tranquilidad, de progreso. Bajo nuestro lema de defensa de la República vamos a restaurar la justicia, la libertad, y la prosperidad, y en esa inspiración, republicanos y no republicanos pueden caber bajo una bandera: el amor a la patria.

pendientes de resolución en la Diputación Permanente de las Cortes.

A las ocho y cuarto de la noche llegó el señor Sánchez Román, quien dijo que iba a devolver la visita que le había sido hecha por el señor Azaña.

El señor Largo Caballero llegó a las ocho y media, no haciendo manifestación alguna a los informadores.

Después salió el señor Sánchez Román, que negó su visita tuviera otro alcance que el manifestado al entrar en el despacho de Azaña.

Largo Caballero salió a las nueve y media de la noche, diciendo que se estaba estudiando una fórmula que

plomáticas. Esta decisión alemana se considera como una represalia contra la determinación de las autoridades suizas de prohibir en su país organizaciones políticas de los nazis.

La determinación alemana ha causado enorme indignación en Suiza, puesto que se han prohibido todas las organizaciones suizas, mientras que este país sólo adoptó medidas contra las organizaciones nazis.

Se cree que el Gobierno suizo contestará ordenando la inmediata disolución en territorio de la nación de todas las organizaciones alemanas, sean del carácter que sean.

HAUPTMANN ES CULPABLE

Trenton.—El abogado Leibowitz ha manifestado que tenía la creencia de que Hauptmann era culpable, pero que no cometió solo el crimen. Anoche sostuvo tres entrevistas con Hauptmann en su celda, que le han convencido de la culpabilidad del acusado, por lo que "no quiere seguir ocupándose del caso".

Dijo que cuando la señora de Hauptmann vino a verle a su despacho, le manifestó claramente que su único propósito al aceptar la defensa de su esposo era el de servir a la justicia, agregando:

"La opinión que tenía acerca de la culpabilidad de Hauptmann, basada en las pruebas, no ha cambiado en nada a consecuencia de las tres conversaciones que con él he tenido en la celda de muerte, por lo que no veo en qué puedo ayudar a la justicia participando en la defensa del acusado. Sé que el abogado Fischer ha hecho todo lo que ha podido por su cliente. Es un magnífico abogado y seguirá ejerciendo su talento al servicio de Hauptmann, pero en lo que me concierne, me he negado a asociarme a él para defender a este hombre."

permitiese la concesión de amnistía sin esperar a que se abran las Cortes. Esta fórmula consiste en reunir hoy a la Diputación Permanente de las Cortes y solicitar de ella autorización para un decreto-ley concediendo amnistía en la forma ya conocida. Si la Diputación Permanente no se reúne hoy, lo hará el sábado, para entre este día y el domingo dar cima a este problema.

—¿Asistirá usted a la reunión?— preguntó un periodista.

—Claro que asistiré, y además diré al señor Lozano que igualmente lo haga.

Los señores Martínez Barrio y Lara salieron juntos del despacho del señor Azaña, diciéndoles a los periodistas que ya les suponían enterados del motivo de su entrevista, que no había sido otro que el encontrar una fórmula para conceder la amnistía inmediatamente.

Añadió que la fórmula había sido facilitada por el señor Azaña a los informadores de la radio.

A las diez salieron Azaña y Casares Quiroga, diciendo el jefe del Gobierno a los periodistas.

—¿Pero todavía están ustedes aquí?—

—Estamos esperando noticias —contestó un informador.

—Pues no hay nada más que la nota que he entregado a la radio.

Esta nota dice que es propósito del Gobierno solicitar del presidente de la República en el Consejo de ministros que se celebre hoy en el Palacio Nacional, la necesaria autorización para recabar de la Diputación Permanente de las Cortes la promulgación de un decreto ley concediendo la amnistía a los presos políticos y sociales y a los concejales de los Ayuntamientos vascos que están condenados por sentencia firme.

Añade la nota que el Gobierno cree contar, para conseguir este propósito, con la mayor parte de los componentes de la Diputación Permanente.

Esta ha sido convocada para el viernes en primera convocatoria y el sábado en segunda.

HAN SIDO LIBERADOS LOS TRABAJADORES DE EIBAR

Pamplona.—A petición del Fiscal militar, la Audiencia de Burgo ordenó ayer fueran puestos en libertad los procesados por los sucesos de Eibar, contra los que, como se sabe, se celebró Consejo de guerra hace unas semanas.

Todos los procesados por dichos sucesos recibirán la libertad excepcional hecha de Francisco López Brando, autor además del asesinato del señor Larrañaga.

La noticia fue acogida por los mencionados trabajadores con grandes manifestaciones de júbilo. No obstante, y en vista de lo avanzado de la hora, y de los trámites que tienen que ser salvados para salir de la cárcel, acordaron continuar esta noche en ella, y mañana, a las nueve, salir, dirigiéndose a visitar los centros izquierdistas; para, por la tarde, regresar a Eibar.

La noticia de la exaltación al Poder de los dirigentes del Frente Popular ha sido acogida con gran júbilo por los elementos trabajadores y republicanos de la capital y provincia.

INCIDENTES EN IRUN

Irún.—Ayer por la mañana una nutrida manifestación se dirigió al Ayuntamiento creyendo que tomarían posesión de sus cargos los concejales de elección popular. No fue esto así y un grupo de jóvenes rompió varios cristales en el casino.

Por la noche, en el paseo un grupo de jóvenes de diversas ideologías se acometieron, resultando algunos con lesiones leves.

Carta a un gestor de la Diou- tación

20 de febrero de 1936.
Casa de Asistencia Social.—Santander:
Señor don Antonio Vayas. ¡Salud!

Es grande, muy grande, el entusiasmo, la emoción que siento, ante el resonante triunfo obtenido por el Frente Popular. El pueblo, el "soberano"; plético de vida, lleno de entusiasmo, sediento de justicia, se ha puesto en pie y con el grito de ¡¡amnistía!! clavado en el corazón, con los ojos puestos en esas inmundas cárceles y presidios que encierran los 30.000 presos, los 30.000 héroes, en los 70.000 represaliados, con los ojos puestos en esas numerosas familias desoladas, en los miles de hogares llenos de desolación y de miseria, en esos ejércitos de hambrientos, con el recuerdo en "Asturias" ¡la brava!; salvando miles de obstáculos, haciendo frente valientemente al enemigo en todos los terrenos, ha conseguido de manera brillante y rotunda imponer, por encima de la política del crimen, la inmoralidad y la injusticia, la política sana, de libertad, justicia y trabajo; desterrando del Poder a los criminales, estafadores, "straperlistas" y "españoles" de Portugal, que querían hacer de España un pueblo de esbirros, asesinos y ladrones, que querían hundirla en un mar de fango, de sangre y lágrimas.

En su lugar se han levantado los hombres que representan al pueblo, que quiere una España grande, justa y progresiva.

Dentro de escaso tiempo resplandecerá la justicia de los humildes, hallarán consuelo tantos huérfanos y viudas de los miles de trabajadores asesinados por las hordas reaccionarias, de esos miles de héroes y mártires que con el glorioso "Octubre", escribieron con su sangre generosa una nueva página de gloria en la Historia del "proletariado". Saltarán las rejas de las cárceles y presidios, se derumbarán sus puertas y los miles de encarcelados, de perseguidos, volverán al puesto de combate, dispuestos a seguir luchando por la noble causa, por el ideal que alumbró el "potente faro" de Rusia, la "patria de los trabajadores".

Dentro también de muy escaso tiempo volverá usted junto con sus compañeros a ocupar en la Corpora-

ción provincial el cargo de diputado que tan merecidamente le confió el pueblo en la histórica fecha del 12 de abril del '31. A él volverá a hacer la obra de reparación y de justicia, volverá a ser el visitador, el protector de esta Casa de A. Social, en la que usted dejó una huella imborrable de amor hacia los desheredados; su recuerdo ha quedado fundido con el palpitar de nuestro corazón. A esta Casa volverá usted a hacer la excelsa obra de "justi-

A la opinión izquierdista de la Montaña

Emocionados aún por la expresión formidable de un triunfo nacional tan rotundo como merecido, la representación del Frente Popular de izquierdas cumple con hondísima satisfacción el deber de ponerse en contacto con nuestros hermanos de ideal, acercando al suyo nuestro propio espíritu y dejándolo fundido en un abrazo que signifique estas tres cosas fundamentales y ciertas:

Ratificación plena de nuestras promesas, condensadas en el pacto pre-eleitoral y en toda la propaganda desplegada por el Frente en los pasados días de lucha.

Mantenimiento íntegro de nuestras respectivas posiciones ideológicas.

PROMESA SOLEMNE, FORMAL Y SAGRADA de cumplir desde el Poder todas aquellas aspiraciones que sirvieron de base y guía a la opinión que nos dió el triunfo.

Conocemos como nadie el volumen de responsabilidad que sobre nosotros pesaba y el caudal con que aumentamos esta responsabilidad al concretar de un modo tan categórico nuestras afirmaciones de cumplimiento estricto, rápido y completo de nuestras anteriores promesas.

Comprenderéis, pues, que si no estuviéramos plenamente seguros, firmemente resueltos, absolutamente convencidos de que todo el poder que habéis dado al Frente Popular ha de ser utilizado sobre la marcha en resolver de plano los problemas que han impulsado nuestras ansias de liberación, no afrontaríamos ante vosotros el riesgo de una merecida condenación de nuestros propios hermanos.

LA AMNISTIA, LA REPOSICION EN SUS PUESTOS DE LOS SELECCIONADOS Y FUNCIONARIOS DES TITUIDOS, EL DESARME DE LA REACCION, LA REORGANIZACION DE LOS JURADOS MIXTOS, LA DEPURACION DE LA JUSTICIA y, en fin, todos y cada uno de los puntos recogidos en el pacto de las fuerzas de izquierda los sienten esta representación del Frente Popular con la misma intensidad, con la misma ansiedad que cada uno de vosotros. Tened, pues, confianza en nosotros. NO NOS HACIAIS LA OFENSA DE DUDAR DE NUESTRA COMUNION DE SENTIMIENTOS, ANHELOS Y DESEOS. El poder está en nuestras manos, y sólo hay una fuerza capaz de retrasar el triunfo definitivo de nuestra obra: vuestra falta de confianza o vuestra excesiva impaciencia.

La confianza que se os demanda, que os exigimos, no se refiere simplemente a esa confianza pasiva de "dejar hacer", sino de confianza activa, de colaboración, enviando directamente al Frente Popular vuestras inquietudes locales, vuestras iniciativas de orientación y, sobre todo, la abstención absoluta de exteriorizaciones inadecuadas de desconfianza ni de expresiones ofensivas de duda.

Acudid, pues, al Frente Popular con la misma libertad y decisión que éste acude hoy mismo, personalmente, a los organismos nacionales encargados de resolver definitivamente nuestros anhelos de justicia.

Cualquier acto de desconfianza o de impremeditada impaciencia por vuestra parte tendría la trise significación de una traición al Frente Popular de izquierdas.

El Frente Popular, en plena trami-

ción social" que emprendió, y que solamente usted con sus amigos compañeros pueden llevar a cabo y rematarla, porque son en realidad los que la sienten. Los que les han sucedido en el cargo desde que arbitrariamente les fué usurpado a ustedes como los que les precedieron en él, no han podido llevarlo a cabo, porque no lo sienten, porque lesjos de ampararse para obiar, en la justicia, desgraciadamente han sido siempre fieles aliados a la injusticia.

El pueblo ha rescatado la República. Gritemos con el pueblo: ¡Viva la República!

Suyo y de la causa proletaria,
TEODORO GOMEZ

tación de la amnistía, espera con los brazos abiertos a los millares de hermanos presos que la República va reintegrando a sus hogares.

¡Viva la República!
Frente Popular de Izquierdas de Santander.

Este número ha sido visado por la censura

Los obreros que adquieren Prensa burguesa, además de desnudarse, cooperan a que la miseria continúe en sus hogares y desnudos sus hijos. ¡Leed LA REGION!

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

Taxis Salero
Teléfono 252
TORRELAVEGA

CAFÉ CANTABRO
Burgos 1. -- Telef. 36-57
Grandiosos éxitos de
MONTAÑITA
y
ALDEY
Mañana, gran debut
Todos los días secciones a las 8 y 11.
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

CARTELERA DE ESPECTÁCULOS

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, viernes. A las 7,15, y 10,30.
GRAN MODA. CHEVALIER EN

El Caballero del Folies Bergere

Con Merle Obregón, la protagonista de «La Pimpinela Escarlata». Esta película nos revela a un nuevo Chevalier, más actor, más simpático, más gracioso que nunca, en un ambiente deslumbrador y espectacular, que constituye el mejor marco para que despliegue todas sus incomparables dotes artísticas.

GRAN CINEMA Hoy, viernes. A las 7,15 y 10,30.

Éxito clamoroso de la soprano de fama universal Grace Moore (del Metropolitan Opera House, de Nueva York), en

UNA NOCHE DE AMOR

Con Tullio Carminati, Mona Barrio y Andrés de Seguro. Vea usted a la más renombrada cantante de ópera en «Carmen», «Madame Butterfly», «La Traviata», etc. El próximo sábado, Acontecimiento: «Una aventura en Polonia». Apasionante film de espiónaje. Con Gustav Freulich.

SALON NUMANCIA

(Instalado en la Plaza de este nombre)
MAÑANA, SÁBADO, INAUGURACION
con un "The Dansant", de seis a nueve de la noche, amenizado por la formidable Orquesta FOX.
La Empresa obsequiará a todas las señoritas que asistan, con un «cupp» de champán. — Desde las diez y media en adelante, GRAN BAILE DE MASCARAS.

SALA NARBON. — A las 4,30, 7,15 y 10,30. «El modo de amar». Por Maurice Chevalier y Ann Dvorack. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON. — «Una noche de amor». Por Grace Moore, SALON VICTORIA. — A las 7,15. La emocionante película Radio, «El agresor invisible». Por Bill Boyd y Wynne Gybson. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA. — «El agresor invisible».

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Auer, 25) sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos: Seguros sociales Caja de Ahorros y fun. ena. Inspección de Seguros sociales

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.
Horas de oficina: de nueve a dos

LUCHA DE CLASES

Sociedad de Empleados de la Plaza de Toros y Campos de Deportes.

Esta Directiva pone en conocimiento de sus asociados que la co-tización mensual que corresponde a esta Sociedad se verificará el domingo próximo, día 31. Lo que se pone en conocimiento de todos los federados para que se pasen por Secretaría.

También se pone en conocimiento de los asociados se pasen a recoger las nuevas libretas de co-tización el mismo día, de diez a doce de la mañana.

Se advierte a todo el que haya solicitado el ingreso en esta Sociedad presentará un certificado de buena conducta sindical de su Sociedad de resistencia.—El secretario.

Sociedad de obreros dolomíticos y similares de Camargo

Esta Sociedad convoca a todos sus federados a Junta general para el día 22 de los corrientes, a las seis

Por ser los asuntos a tratar de de la tarde. De suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños firmes
Trincheras e impermeables
la mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

Bar Racing
DE
Inocencio Martínez
Antiguo camarero Tapas variadas del CAFÉ ÁNCORA Café Express
ARCILLERO, 15

La Igualdad
Cooperativa Obrera Alparagatera
Trabajador: pide siempre a tu tendero, alparagatas marca LA IGUALDAD
DESPACHO:
Calle Segismundo Moret, 17, bajo.
Domicilio social: Casa del Pueblo

Para muebles baratos
4 CAÑOS
TORRELAVEGA

VINOS BLANCOS DE LA NAVA
TAPAS VARIADAS
Bar - Churrería
EL COLMAO
Adolfo García
ABIERTO DIA Y NOCHE
Comidas económicas
Caracoles todos los días
Calle Cuesta, 3 - Tel. 14-77
SANTANDER

POR FIN, HEMOS TRIUNFADO

Ya ha vuelto a la normalidad nuestra fuerte tensión nerviosa, con el buen sabor que ha dejado en nuestro ánimo el triunfo rotundo, aplastante, que ha obtenido la candidatura del Bloque Popular en este Ayuntamiento de Miengo.

Durante los días que han precedido al 16 de febrero (fecha memorable para nosotros) han sido amenazados de muerte nuestros compañeros.

El grupo de valientes compañeras que llenas de entusiasmo hemos recorrido carreteras a pie desafiando los temporales para escuchar la cáñida palabra que lanzan a las multitudes nuestros queridos camaradas.

Hemos sido insultados con las palabras más soeces, y calumniadas vilmente por las "mujerucas" de derecha de nuestro Ayuntamiento.

¡Pero qué nos importan sus insultos, si la victoria lograda con lealtad y honradez, sin coacciones, sin promesas ridículas que nunca cumplió!



CENTRO MADRILEÑO

Para los próximos Carnavales, este Centro celebrará, en honor de sus asociados y familiares, tres magníficos bailes de disfraces los días 23, 24, y 29, noche.

Invitaciones en Secretaría.

Farmacia
Doctor Garzón
 Droguería y Perfumería
 Dirigida por Daniel que fué dependiente de Quintana.
 Se despachan recetas de todas las Asociaciones.
 (Junto a la Plaza de Abastos)
TORRELAVEGA

rán los que las hicieron, nos compensa de sus insultos y calumnias, El 16 de febrero en Cudón, será inolvidable.

Se celebró la elección con toda normalidad, sin que ocurriera el menor incidente.

—Entrada pública al escrutinio— dijo una voz.

—Las mujeres primero— ordenó la autoridad.

Y entonces, como una avalancha humana, y agradeciendo la deferencia que guardan a nuestro sexo, irrumpimos en el colegio, ávidas de escuchar la lectura de las papeletas.

No necesitamos deshojar la margarita de la duda, porque de sobra sabíamos que ganábamos.

Estábamos seguros de que entre nosotros no había traidores.

La última papeleta que salió de la urna fué nuestra. Cantó el presidente estos nombres:

Bruno Alonso González.
 Juan Ruiz Olazarán.

Antonio Ramos González.
 Ramón Ruiz Rebollo.

José Lillo Sanz.

Como no podíamos exteriorizar nuestra alegría por impedirnos las circunstancias, guardamos el entusiasmo en nuestro corazón, brotando al calor de él una roja amapola, símbolo del sangre proletaria. Puestos los ojos en nuestros queridos camaradas convecinos, perseguidos y encarcelados por inicuas calumnias, derramamos una lágrima libertadora, hija del triunfo obtenido.

Ahora sí se abrirán las puertas de las cárceles y presidios, reintegrándose a sus hogares todos nuestros hermanos proletarios.

Ahora sí se construirán escuelas y se harán caminos y carreteras, pero no lo harían "ellos", los que lo prometieron; no lo harán los que repartieron arroz y bacalao.

Lo harán nuestros hombres de izquierda, nuestros diputados del Frente Popular, que han triunfado en toda España.

Compañeras, camaradas montañeses, gritad conmigo:

¡Viva el Frente Popular!

¡Viva España republicana!

Blanca DE ALAVA.
 Cudón, 18-2-936.

BAR VIÑA B
 ESPECIALIDADES EN
 Meriendas
 Vino Blanco
 Manzanilla
 Café Express
 Tapas variadísimas
 Travesía Hernán Cortés
 TELÉFONO 26-11

Desde Barreda FUNCION BENEFICA

El próximo sábado, 22 del actual, a las nueve en punto de la noche, y el domingo, 23, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Salón Cinema Solvay dos grandes veladas teatrales, organizadas por el cuadro artístico de esta localidad.

La obra que pondrá en escena es un graciosísimo juguete cómico, en dos actos, original de don Antonio Fernández Lepina titulado "El drama de la botica", y que, a juzgar por los ensayos que hemos visto, no dudamos ha de ser del agrado de los espectadores.

Como fin de fiesta, la insigna recitadora montañesa, Fidelita Díez obsequiará al público con numerosas y escogidas poesías de los más destacados poetas, y que la han hecho merecedora de los triunfos conseguidos en el Ateneo y en la Estación Emisora de Radio de Santander, y últimamente en Torrelavega, con motivo de celebrarse el tricentenario del Fénix de los Ingenios.

Los ingresos que se obtengan serán a beneficio de la Sociedad de Padres y Amigos del Niño, de las escuelas nacionales de este pueblo, y que tanto están haciendo en favor de la enseñanza.

Del resultado de esta velada daremos cuenta a nuestros lectores en números próximos.

MOALADEL.



Nombre simbólico

El mismo día en que las izquierdas españolas, agrupadas en el Frente Popular ganaban la batalla a la reacción, o sea el pasado domingo, día 16, dió a luz un hermoso niño en Castro Urdiales Sabina Torre, compañera del camarada Ortolochipi, de dicho pueblo.

Como recuerdo de la fecha histórica del 16 de febrero, al hijo del camarada se le ha impuesto el nombre de Triunfo.

BAR QUICO
 OBSEQUIA a su distinguida clientela mediante la entrega en TICKETS por valor de OCHO pesetas de consumición, con
 Café, Copa de marca y Cigarro
 Alfonso VIII (detrás de Correos)

INFORMACION MARITIMA

EL TRAFICO

El movimiento del puerto ayer fué el siguiente:

Entrados:
 "Mina Sorriego", con carbón, de Gijón.

"Aller", en lastre, de Pasajes.

"Aspe Mendi", con general, de Bilbao.

"Calderón", con general, de Bilbao.

Salidos:
 "Axpe Mendi", con general, para Barcelona.

"Hild", en lastre, para Requejada.

"Calderón", con general, para Sevilla.

"Aller", con abono, para Gijón.

"Rosita", con general, para Bilbao.

"Mina Sorriego", en lastre, para Gijón.

EL TIEMPO

El parte meteorológico facilitado ayer es el siguiente:

Barómetro, 756; termómetro, 12; viento Sur flojito; marejadilla del N. W.; cielo acelajado; horizonte brumoso. Estado de la barra, bueno.

Probable tiempo: vientos del tercer cuadrante y tendencia a empeorar.

EL "CORDILLERA"

Para hoy, a las seis de la mañana, tiene anunciada la entrada en nuestro puerto la motonave alemana "Cordillera", que procede de Trinidad y puertos americanos, con gran número de pasaje, carga general y correspondencia.

A las diez partirá en dirección a Plymouth, con el resto de pasaje y carga.

LA PESCA

Las motoras del cabildo tuvieron ayer un buen día, capturando gran cantidad de palometa y bocarte, y los barcos parejas trajeron una buena serie de cajas con pescadilla.

Todas las especies se cotizaron a buenos precios en la Almotacenia.

EL TRABAJO EN LOS MUELLES

Doscientos tres obreros portuarios se emplearon ayer en las distintas faenas que se realizaron en el puerto.

to, repartidos en la carga, descarga de buques, levantes, almacenes, etc.

MAREAS

Pleamares: mañana, 2,22; tarde, 2,24. Coeficientes: 76 y 85. Bajamares: (Para hallar la hora local hay que res: mañana, 8,41; tarde, 9,3. descontar quince minutos.)



CAPITULO DE SUCESOS

Robo en una escuela
 Por las maestras de la escuela nacional sita en Menéndez Pelayo, número 2, se denunció ayer en las oficinas de la Comisaría, que al ir a abrir por la mañana, se encontraron con las puertas violentadas y el interior en desorden.

Practicadas unas diligencias oculares en el lugar denunciado, el agente encargado de éstas no pudo hallar ninguna huella digital, no pudiéndose todavía apreciar lo que ha sido sustraído.

Se siguen algunas pesquisas para detener al autor o autores, esperando que caigan en manos del Juzgado breve, los desaprensivos rateros.

Un atropello

Cuando circulaba por la calle de Jesús de Monasterio la sirvienta María Lozano Queregueta, de dieciséis años, natural de Bermeo y con domicilio en la calle de Vargas, 43 tercero, fué atropellada por un autobús de los dedicados al transporte de viajeros a Castro Urdiales.

En la Casa de Socorro, adonde fué trasladada, la asistieron de unas heridas contusas en el pie derecho.

¿Necesita usted comprar Abrigos, Gabardinas, Cueros o Plumas?
 Aproveche las grandes **REBAJAS** que hace por balance :: ::
LA TRINCHERA
 (SUCURSAL ABASCAL)
 ANCHA, 3, TORRELAVEGA

CONSERVAS DE PESCADOS
 MARCA
 Y. V.
 "REGISTRADA"
 "VILLARIAS"
SANTOÑA

LA CASA DEL MAHON
 Alarazanas, 6
 TRABAJADOR MONTAÑÉS
 Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.
 Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.
 NOTA IMPORTANTISIMA —A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON
VALE por 50 céntimos de descuento

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.
LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.
BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Cordero, comidas diversas, meriendas y bebidas.
BAR HABANA. Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítalo este bar.
DESEO huéspedes hijos.

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.
SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.
PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.
SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000

peestas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.
SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.
COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.
SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibajá, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.
INTERESA comprar ca-

sita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.
PISO propio obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.
MIERBA seca empacada, en inmejorables condiciones. Precio sin competencia. Miguel Guerra. "La Mejor Tienda", Torrelavega.
KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles.

Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constanza".
ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.
VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.
MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".
¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.
ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.
 Don
 Profesión
 habitante en
 provincia
 calle
 número
 obra que elige
COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5

DE LA "SAM"

Empezamos la segunda parte de la campaña

Se había dicho en la asamblea del 28 de enero pasado, que no hablaríamos más que hasta el día de las elecciones.

Se ha equivocado el señor Gutiérrez Alonso, y con él todo el Consejo de Administración. Hemos hablado y continuaremos hablando. A nosotros no se nos puede hacer callar con "chulerías de niño zapatillero".

Eso puede hacerse con los infelices campesinos de la "Sam", explotados y engañados una y mil veces, aprovechándose de que muchos de ellos, ignorantes, que quieren continuar haciendo caso al cura, no han prestado oído a cuantas verdades hemos dicho.

La señora de noble corazón y de nobles títulos que había prometido —para que le dieran el voto— gran cantidad de dinero, ahora no da un céntimo, porque nunca estuvo en su ánimo dar dinero para un negocio que sabe constituye una ruina; un negocio que no puede salvarse con dinero, porque la quiebra de él ha sido motivada por un desacierto en su iniciación, pesa a lo que dijo el señor Gutiérrez, "que el negocio era un acierto".

Afortunadamente estáis en un callejón sin salida, pues vuestras ambiciones políticas han fracasado porque aún hay un pueblo noble y honrado que sabe dónde están sus enemigos. No todos los españoles somos campesinos de la "Sam", queriendo echar a tierra todos los desfiladeros que habéis cometido, sólo en provecho de los políticos, que no han hecho otra cosa que aruinar al campesino, ha fracasado.

Ahora más que nunca seguiremos nuestra campaña, y si el fiscal de la Audiencia no presta atención a nuestra denuncia, nosotros sabremos hacer que se nos escuche, se nos atienda, ya que lo que pedimos es de justicia, justicia que haremos cueste lo que cueste.

Estamos afortunadamente en épocas de aclarar conductas y de erigir responsabilidades a los que haciendo un mal uso de sus funciones, han dispuesto de los intereses del labrador, siguiendo cualquier procedimiento, porque para estos señores de horca y cuchillo todas las artimañas son buenas, hasta la de sostener ganesas a título de favores humanitarios, pagado con el miserable empleo ofrecido a cambio del cuerpo que se vende, sin pudor ni honor.

Este es el procedimiento de los hombres feudales "que siguen una religión cristiana y que crean mucho en Dios". Así son estos católicos españoles que hablaban del reparto de mujeres, cuando en realidad son ellos los que parece que no tienen bastante con la suya, porque hacen una vida de orgías y de vicios, producto de un dinero acumulado a costa de los explotados.

Nosotros haremos justicia al campesino —aunque éste en su mayoría no la merezca— y haremos que no le atiendan; pero ya hemos dicho que nosotros luchamos por elevar la cultura de los pueblos, sin esperar que esto se nos agradezca. Luchamos por nuestra libertad, y nuestra libertad está unida a los demás hombres que producen y trabajan. Si el campesino no sabe reclamar sus derechos, por falta de cultura, nosotros saldremos en defensa de él, para descifrarle el engaño y la mentira de que ha sido víctima. Nos proponemos ir lejos, muy lejos en este asunto, hasta que se haga luz completa. En la "Sam", donde todos los políticos han sido dueños de los intereses de los campesinos, siempre se les han guardado menos consideraciones "a los amos", por razón de ser hombres influyentes por su posición social. Ahí está el señor Palencia, cuya cuenta no ofrece la debida claridad. A este señor Palencia se le hacían entregas de dinero consignando en el dorso del talón del Banco "para portes", cantidades que no se aplicaban a este fin, ignorándose las

razones por las cuales se procedía con este misterio, para más tarde entregarle el dinero al señor Palencia. Es que el señor Palencia es uno de los que exigen claridad, pues es vergonzoso que no se haya podido conocer el importe de las obras, ni el valor aplicado a cada una de ellas. Estos y otros capítulos, que son de mucha importancia, serán aclarados en su día mediante una intervención que exigiremos, ya que por fortuna estamos en una época en que la justicia es justicia.

Se hará justicia en favor de los campesinos, y al que ha incurrido en responsabilidad, también se le aplicará la justicia, sin que importen los estímulos eclesiásticos y notariales.

L. MALUMBRES

La proclamación de los diputados por la provincia

Ayer mañana se reunió en la Audiencia la Junta del Censo, para proceder a la proclamación de los diputados por Santander, de acuerdo con las votaciones obtenidas en nuestra circunscripción.

Por la tarde se procedió a dar lectura al acta de la reunión de la mañana y a continuación se procedió a entregar las credenciales a los diputados elegidos, que son:

Pablo Ceballos, 77.763.
Santiago Fuentes Pila, 76.206.
Ricardo Sánchez Movellán, 75.352.
Eduardo Pérez del Molino, 74.000.
Pedro Sáinz Rodríguez, 71.574.
Bruno Alonso, 61.072.
Ramón Ruiz Reboilo, 61.086.

Los restantes candidatos obtuvieron el siguiente número de votos: José Lillo Sans, 60.486; Antonio Ramos, 60.446; Juan Ruiz Olazarán, 60.218; Alonso Velarde, 15.469; José Luis Zamanillo, 11.735; Eduardo Benzo, 9.495; Julio Arce, 9.250; Victoriano Sánchez, 5.451, y Ruiz de Alda, 2.930.

Júbilo en Santoña

El Ayuntamiento de elección popular desplaza a los usurpadores de la gestora

Santoña.—En la tarde de hoy ha sido repuesto el Ayuntamiento de elección popular, que fue usurpado alerosamente por Gil Robles y Lerroux.

Los concejales soberanos, por la elección popular, iban precedidos por el alcalde, don Epifanio Azofra, a tomar posesión a la Casa Consistorial.

Les seguía una imponente multitud. Todo el pueblo de Santoña. Lo que se llama el pueblo. Los caciques se quedaron en casa, llorando su fracaso, y la justicia del pueblo, que al fin y al cabo, es la que impera. Se puede decir, sin hipérbolo, que todo el pueblo de Santoña siguió a la Corporación de elección popular a hacerse cargo de sus legítimos derechos.

El alcalde, el joven y culto Epifanio Azofra, se vio precisado a hablar desde el balcón del Ayuntamiento a la imponente multitud que reclamaba.

En su emocionada intervención prometió hacer justicia municipalista y ciudadana. Recordó al final, con

La salida de los presos reclusos en Santander del pueblo de Los Corrales, ha constituido una enorme manifestación ciudadana

El telegrama dirigido por el Gobierno a los fiscales de las provincias alcanzó en esta ciudad a que diversos reclusos habidos en la Prisión provincial salieran en el día de ayer, en medio del inmenso júbilo que causa esta libertad, máxime cuando se trata de presos para los que el fiscal solicitaba pena de muerte, condena perpetua y otras importantes condenas por un supuesto delito, y en muchos casos sin llegar a cometer el delito de que les venía imputado.

Sobre las once de la mañana, el abogado don Arturo Casanueva, que ha venido sintiendo desvelos de defensor por Guadalupe Fernández, de Los Corrales, para quien el fiscal solicitaba la pena de muerte, se personó en la prisión portando el orden de libertad de su defendida, abriéndose las puertas de la cárcel para reintegrar a su hogar a esta brava mujer.

Sobre las 13.30, nuevamente se abrieron las puertas de la prisión pa

Ateneo de Santander

SECCION FEMENINA

Hoy, viernes, a las siete y media, tendrá lugar la anunciada conferencia organizada por esta sección, ocupando la tribuna de este Ateneo, don Emilio Cortiguera, quien desarrollará el tema siguiente:

"Anecdótico de la farándula."
A este acto podrán asistir las señoras acompañadas de un socio o de las señoritas de la Sección Femenina.

El gobernador señor Mazón emprende su marcha

Como teníamos anunciado, en el correo de Madrid emprendió el regreso a su tierra, don José Mazón, que ha desempeñado el cargo de gobernador civil de la provincia durante poco más de un mes.

Ha sido poco tiempo para que conociéramos al señor Mazón. Ha atravesado el corto período que ha durado su mando fases tan interesantes como totalmente opuestas. Si

ra que salgan once compañeros, que son esperados por familiares y camaradas, desarrollándose escenas de ternura.

Desde las primeras horas de la noche se situaron en las inmediaciones de la Prisión provincial numerosos grupos de trabajadores, que iban engrosando a medida que se recibían noticias de la salida de los ciento once reclusos por los sucesos de Los Corrales, siendo materialmente imposible acercarse a la cárcel, dada la aglomeración de ciudadanos allí estacionados.

En el interior de la prisión se hallaba Bruno Alonso, acompañado de otros significados elementos de la Casa del Pueblo, quienes llevaban el encargo de recoger a los libertados y trasladarlos al domicilio sindical de los trabajadores.

Sobre las nueve de la noche se abrieron de nuevo las puertas de la cárcel, en cuyo instante millares de brazos se alzaron en alto, a la vez que se daban vítores entusiastas al Frente Popular.

Después de no pocos esfuerzos, se pudo organizar la comitiva, que estaba integrada por cuatro autobuses y varios coches de turismo, llevando grandes cartelones alusivos a las peticiones que en la campaña ha hecho el pueblo, entre ellos uno de la S. A. M. Esta comitiva recorrió las calles hasta llegar a la Casa del Pueblo, siendo acogida la presencia de los libertados con grandes aclamaciones por parte del numeroso público estacionado en el trayecto. Los vítores y aclamaciones se mezclaban con lágrimas femeninas y masculinas, que brotaban espontáneamente ante la

enjuiciamos la conducta del señor Mazón por las atenciones recibidas para este periódico, podríamos afirmar que ha sido un excelente gobernante; pero hemos de enjuiciarle en su labor para la provincia, y para la provincia ha sido lo relacionado en las elecciones, que encontramos terriblemente nebuloso, no por lo que concierne a su persona, sino por lo que respecta a las órdenes que tenía que cumplir del ministerio de la Gobernación.

El señor Mazón ha tenido variaciones hacia la derecha y hacia la izquierda.

Lleva sobre su gestión el "apaño" de las elecciones en comarcas donde el caciquismo impera, donde la inmoralidad se acienta.

Recurrió a delegados poco escrupulosos, delegados hoy que quedan en la provincia y a quienes la opinión republicana y proletaria exigirá cuentas; por lo tanto, mirada globalmente la gestión del señor Mazón, podemos afirmar que ha sido un trabajador infatigable, quizás un gobernador útil para la provincia; pero la política que acaba de fenecer impurificó al señor Mazón para no dejarle brillar en sus aptitudes.

Lleve buen viaje el político de Orihuela y el gobernador amigo, expresándole al decirle ¡salud!, que ha sido una lástima que haya inspirado en una política de favoritismo, pues con ello ha empañado su labor.

CASA DE ANDALUCIA

Grandes bailes de máscaras que tendrán lugar los días veintitrés y veinticinco de febrero y primero de marzo; el 23, a las siete de la tarde, y el 25 y primero de marzo, a las diez de la noche. Concurso de disfraces con valiosos regalos.

Los señores socios se proveerán de las invitaciones para sus familiares, no permitiéndose la entrada sin este requisito.

emoción del cuadro imponente que ofrecía la compacta muchedumbre.

En las cercanías de la Casa del Pueblo se situó una barrera humana que hacía imposible arribar a ella. Gracias a los trabajos de las Juventudes del Frente Popular se pudo penetrar en el salón de actos, en donde el camarada Bruno Alonso dirigió un cordial saludo de bienvenida a los presos, recomendando se les facilitara el acceso a los automóviles, puesto que las familias esperaban anhelantes la llegada de los libertados.

Las escenas de emoción y de cariño desarrolladas con motivo de la presencia de los presos es para avergonzar a cuantos montañeses votaron en contra de que se produjera tan singular espectáculo de ciudadanía y sentimiento.

Embarcados los presos para dirigirse a sus pueblos, se organizó una espontánea manifestación, que se dirigió al Gobierno civil, en donde fue recibida una Comisión por el secretario señor Rubín, en funciones de gobernador, disolviéndose la manifestación pacíficamente.

LOS COMPAÑEROS PUESTOS EN LIBERTAD AYER

Los compañeros libertados son:

Guadalupe Fernández, Ventura Abad Saiz, Armando Alonso, José Achotegui, Eduardo Alonso, Luis Arredondo, José Agibas, José Barquín, Arturo Buenaga, José Bustamante, José María Castillo, José Castillo, Ceferino Ceballos, Aurelio Ceballos, Pedro Ceballos, Alejandro Ceballos, Manuel Ceballos, Eugenio Ceballos, Santiago Ceballos, Francisco Collantes, Julio Crespo, Angel Cuetana, José María Cuetó, Felipe Larros, Argimiro Díaz, Manuel Díaz, Donato Díaz, José Fernández, Manuel Fernández, Pantaleón Fernández, Arsenio Fernández, José Manuel Fernández, Manuel Fernández, Ramón Fernández, Nicasio Fernández, Florencio Fernández, Fermín Fernández, José Ramiro, Emilio Ramiro, Hermenegildo Ramiro, Pedro Ramiro, Gerardo Ramiro, Pedro Ramiro, Rafael Ramiro, Ramón Ramiro, Benifacio Ramiro, Ricardo Ramiro, Gerardo Ramiro, José García Emilio García, Paulino García, Antonio Gómez, Tomás Gómez, Sebastián González, Higinio González, José González, Cándido González, Federico González, Enrique González, Eduardo González, José María Gutiérrez, Evaristo Gutiérrez, Antonio Gutiérrez, Benjamín Gutiérrez, Manuel Gutiérrez, Benito Gutiérrez, Angel Gutiérrez, Felipe Gutiérrez, Antonio Hoyuela, José Laguillo, Manuel Peláez, Evaristo Larrodo, Joaquín López, Francisco López, Pedro Larrodo, Eliseo Marcano, Gerardo Marcano, Ignacio Marcano, Manuel Marcano, Ramón Marcano, José Marcano, Venancio Marcano, Manuel Meléndez, Mariano Meléndez, Eusebio Menchaca, Manuel Menéndez, Maximiano Miguel, Desiderio Monje, Manuel Pérez, Pascasio Pérez, Miguel Pérez, Fernando Pérez, Angel Polanco, Francisco Posada, Maximiano Quijano, Aurelio Quintana, Francisco Quintana, Bernardo Ciego, Manuel Ruiz, Gregorio Saiz, Isaac Saiz, Lorenzo Santamaría, Eliseo Santamaría, José María Sendino, Víctor Setien, Angel Setien, Emilio Telechea, Angel Telechea, Arturo Varela y Angel Buanaga, de Los Corrales de Buena.

Julián González, José Ruiz, Tomás Zofa, Martín Bueno, Manuel Pérez, Agustín Benito, José Ruiz, Constantino Ruiz, Agustín Barriomé, Manuel Elguera, José Fernández, Felipe Cid, Julián Pérez y Florenino Barriomé, de Reocín.